La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

NO OLVIDE VD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72.336, Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 157

10 Céntimos Año X.-Núm 2.554

SEGUNDA EPOCA — Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72.330 — DIARIO INDEPENDIENTE — Redacción y Administración Conde de Romanones, 12

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Viernes 6 — JUEVES, 5 DE MARZO DE 1931

SIN COMENTARIOS

El período revolucionario español

Juicios republicanos sobre el Gobierno de la República

"Con gran sutileza de ingenio aparentan creer los sostenedores del Gobierno centralista, que en el "Cantón de Murcia" como en los demás de España, se ha llevado a cabo una insurrección de más o menos importancia contra los poderes del Estado, para así demostrar la necesidad de inmediato castigo.

"Así llaman a los héroes de Cartagena, aventureros, ilusos a sus auxiliares, víctimas a los que le siguen y piratas a los que no han vacilado en lanzarse a los mares para ayudar a romper la sujeción en que viven nuestros hermanos de otras comarcas.

"Conocen los jefes del Gobierno madrileño cuanta es la razón que apoya el esfuerzo de los que se han declarado en cantones, para en seguida federarlos; saben que el juego que en las Cortes venían sosteniendo de publicar mucho la palabra federación y ocultamente trabar alianzas con los unitarios de todas procedencias unionistas y amadeístas, ha sido descubierto, pero las únicas armas que tienen para atacarnos es el ocultar la verdad y cumple a los que defendemos la santidad del derecho, patentizar clara y altamente la rebeldía y traición de los que han dejado de cumplir sagradas promesas.

"Aún no reunidas las Constituyentes, adelantándose a sí mismas, por así decirlo, decretaron que la forma de Gobierno de la nación española era la de la República Federal.

"Un mes transcurría consumiendo la paciencia del pueblo entre discusiones y polémicas enojosísimas, entre riñas de aspirantes a ministros, entre atropellos inauditos al derecho, ya legislando sobre los individuales, ya manchando la pureza del símbolo democrático con la continuación de las infamias cuya exhibición trajo mayor número de prosélitos a nuestro partido, entre rivalidades criminales de las primeras figuras de la patria, grandes sin duda cuando vivían en la modestia, pero rebajadas cuando al fin se dejaron atacar de la soberbia, entre dudas inexplicables y descuidos horribles por sus penosas consecuencias, para la causa de la libertad en la guerra con los carlistasy al cabo de ese mes, el descontento del pueblo empezó a manifestarse, cundió la aspiración de recoger el cetro que nadie sabía o podía empuñar y primero con la retirada de la minoría, después con la actividad desplegada en sofocar las protestas del pueblo a la quietud e impaciencia de los gobernantes, se convencían los sinceros partidarios de la federación, que en Madrid no había sino muy pocos defensores de esta forma de Gobierno, que muchos se arrepentían de haberla proclamado, y que otros en gran número conspiraban por condenarla al descrédito y olvido. "Las instituciones que sirven de columnas al poder central, las altas jerarquías que son como la argolla donde rematan las cadenas tendidas sobre las provincias, la costumbre de resolver innumerables expedientes no ya por las oficinas centrales, sino que hasta por las manos de los ministros para aferrar más seguramente a sus fines egoístas a los alcaldes, diputados y demás representantes del pueblo, las trabas puestas de tiempo atrás a la industria y al comercio, todo seguía al mes y medio de reunidas las Cortes, con el mismo empeño, con mayor lujo de tiranía como para excitar el sentimiento de independencia a las provincias y les fué preciso a estas pensar seriamente en prescindir de los poderes establecidos y lanzar de su seno toda intervención centralista, suspender toda relación con esos poderes hasta la constitución definitiva de los cantones y entrar de lleno en una senda de energía, de libertad y de democracia, que era incapaz el centro de abrir para toda España.

"De aquí el movimiento de los cantones. ¿Es esto una insurrección? Son los pueblos los que han elegido sus representantes, los que han confiado a sus elegidos la misión de legislar y organizar activamente y esos pueblos ¿no han de tener derecho a llamar a sus representantes y con ellos o separadamente organizar lo que no se quería cumplir y se tenía prometido, la federación española?

"¿Dónde está la insurrección? Hubieran entrado las cortes y con ellas los Gobiernos en la senda que iniciaron el primer día, hubiéramos ocupado en hacer federación y democracia y las provincias llenas de entusiasmo habrían beneficiado a sus representantes, habrían corrido el martirio por seguir a sus antes tan queridos apóstoles y hoy España en masas de voluntarios sobre el carlismo hubiese copado la paz, con ella abrir los veneros de riquezas dormidas en sus regiones y el primer ensayo de federación en la raza latina, levantaría la admiración de Europa.

"Pero los que dirigen hace algún tiempo la política son, o muy encumbrados filósofos que por su elevación no pueden doblarse, para escuchar la voz del pueblo, o misteriosos arrepentidos de promesas trascendentales, y el pueblo quiere práctica inmediata y comprensible y no detenerse un momento en la marcha del progreso. "Si el Gobierno, si las Cortes se detienen ¿hemos de retroceder también?

"La revolución federal vive amparada con el derecho proclamado por las Cortes: éstas y sus Gobiernos son impotentes o contrarias a ese derecho, y la revolución la realizará.

"Nuestros adversarios, pues, son los arrepentidos de llamarse federales, los que nunca creen llegado el caso de realizar el ideal democrático, y los que conspiran descaradamente contra la organización de la federación española.

"¿Podrán nunca acatar las Cortes ni sus Gobiernos, la proclamación de nuestra autonomía?

"Si son sinceramente federales, ¿qué podrán decir?: ¡que nos hemos adelantado unos días!

"Y si no son federales, habrán hecho traición al pueblo y él sabrá hacer que la justicia se cumpla".

(Copiado literalmente de "El Cantón Murciano", Diario Oficial de la Federación, 23 de julio de 1873. Cartagena).

ECOS DE SOCIEDAD

El próximo día 21, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la parroquia de San Jerónimo el Real la boda de la bella señorita Julia Bergés Insausti con don Manuel Enterría Gainza, abogado y secretario particular del ministro de Estado, conde de Romanones.

Apadrinarán a los contrayentes la madre de la novia y el precitado ministro.

Ayer firmaron el contrato de esponsales la encantadora señorita Magdalena G. Olmedilla, hermana del crítico teatral y notable poeta don Juan G. Olmedilla, con el excelente dibujante don Francisco Molina.

En la boda, que se celebrará en breve, figurarán como padrinos el citado don Juan G. Olmedilla y su esposa, doña Carmen Pomés.

Por S. M. el Rey ha sido nombrado gentilhombre de cámara, con ejercicio, el comisario de primera de la Armada, don Rafael de Ortega y Villergas.

Mañana, Santo Tomás de Aquino, celebrará su fiesta onomástica el señor Barraquer y Cerrero.

En Santander se ha obsequiado con un té de despedida al secretario de embajada don Eduardo Casuso Gandarillas, que muy en breve saldrá para Beyrouth (Siria), de cuyo consulado español tomará posesión. Al té asistieron numerosos jóvenes aristócratas montañeses, amigos del homenajeado.

Pasado mañana, San Juan de Dios, celebrarán sus días los señores Esquer, Roldán y Luna.

* * *

En la "Venta de la Rubia", se celebran frecuentemente reuniones cinegéticas, y a la última han asistido con la Reina, su hija doña Beatriz y la marquesa de Carisbrooke, los embajadores de los Estados Unidos, duques de Lécera, Montealegre y Unión de Cuba; marqueses de Aranda, Miraflores, Pons, Orellana y Torneros; condesa de San Martín de Hoyos, señoritas de Acapulco, Campuzano, Somoruelos, Tacón y otras.

Desde Barcelona

Herida por su yerno

BARCELONA, 6.—En la casa-cuartel de la Guardia civil de la barriada de Hostafranch, se presentó Isabel Benítez, de diecinueve años, manifestando que en su domicilio se había refugiado una mujer que estaba gravemente herida. Unos guardias civiles la recogieron y trasladaron al Dispensario.

Dijo la lesionada llamarse Antonia Vera y que le había causado las heridas su yerno, José López, quien la gredió con un centro de mesa de metal, con motivo de una discusión que había sostenido con una hija de la declarante. El agresor se dió a la fuga.

Del atraco a un joyero

BARCELONA, 6.—Los extranjeros detenidos por la Policía con motivo del atraco al joyero señor March, afirman que no conocen al italiano Ruggero, uno de los atracadores. Probablemente serán casi todos expulsados por indeseables.

Ruggero muestra, al parecer, un gran interés en desorientar a la Policía respecto al individuo que le acompañaba, pues los datos que ha facilitado son bastantes confusos, suponiéndose incluso que no se llame como ha dicho. Después de haber sido fotografiado y fichado se envió ayer su ficha antropométrica a la Dirección general de Seguridad, consultándose los archivos de reclamados por si el detenido figurase como tal con otro nombre. Lo que se ha podido comprobar es que el detenido no tenía domicilio ni medios de subsistencia.

Se supone que tanto él como su compañero planearon el atraco por frecuentar la calle de Quintana a la hora en que el señor March se retiraba a su domicilio. El hecho de haberse cruzado con él repetidas veces y saber que era dueño de una joyería les hizo pensar que en el maletín llevaba alhajas de gran valor y concibieron el propósito de quitárselas.

Batida de maleantes extranjeros

BARCELONA, 6.—Durante la noche pasada la Policía dió una batida entre los elementos extranjeros de vida dudosa que hay en Barcelona, deteniendo a muchos de ellos, especialmente franceses. Todos fueron llevados a presencia del joyero señor March, quien no reconoció a ninguno como autor del atraco.

Funesto accidente en la prueba de una máquina

BARCELONA, 6.—El vecino de Sabadell Isidoro Vidal propuso al señor Arenas que tiene un taller de reparación de neumáticos en la calle de Enrique Granados, la venta de una máquina vulcanizadora de su invención.

Las pruebas se verificaron esta mañana, y durante ellas estalló una de las válvulas recibiendo Isidoro Vidal un golpe tan violento en la cabeza que quedó muerto en el acto.

La Confederación Nacional del Trabajo

BARCELONA, 6.—Una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo estuvo en el Gobierno civil con objeto de solicitar permiso a fin de celebrar una reunión para tratar de asuntos de carácter interino.

El gobernador accidental les ha dicho que reproduzcan su petición cuando se encuentre en Barcelona el señor Márquez Caballero, que solamente tardará un par de días en regresar.

VIDA DE FUERA

El monumento al caballo

En París se quiere elevar un gran monumento al caballo muerto durante la guerra.

Es una idea de los antiguos combatientes y ya se ha nombrado el clásico comité encargado de darle viabilidad.

La idea puede parecer extraña y lo es sin duda para muchos, pero los soldados de la guerra quieren testimoniar el recuerdo que conservan de la ayuda y de la amistad que representaba para ellos la presencia del animal que trabajaba cuando ellos luchaban bajo las balas.

Parece que asciende a un millón cien mil caballos los que han sido víctimas de la guerra, tan sólo en Francia.

El monumento ha sido confiado al cincel del escultor M. Tarrus, antiguo alumno de la Escuela de Veterinaria de Alfort, que es a la vez escultor, dos talentos que rara vez se ven reunidos en la misma persona.

La maquette del monumento se presentará en el próximo concurso hípico.

Nuevo obispo auxiliar

VALENCIA, 6. — Ha sido nombrado obispo auxiliar de este arzobispado el canónigo doctoral don Javier Lauzurica, con lo que se han reconocido los méritos del nuevo canónigo.

Real Academia de Medicina

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública literaria, hoy, sábado, día 7, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Doctor Goyanes: Nuestro método de anestesia arterial en las grandes operaciones del miembro superior.

Doctor Marañón: Descripción clásica de los eunucos.

Señor conde de Gimeno: Algunas consideraciones sobre un pretendido caso de hermafroditismo.

Doctor Slocker: Anomalía de la mama.

DEL EXTRANJERO

Principales extremos del acuerdo

NUEVA DELHI, 6. — El acuerdo concertado entre el virrey de la India y el líder nacionalista, Gandhi, prevé la terminación de la desobediencia civil y del boicot contra las mercancías británicas con fines políticos, aunque tal boicot sea autorizado, a condición de carecer de carácter agresivo; la libertad de los presos no acusados de actos de violencia; la autorización a los habitantes de las regiones de las salinas a manufacturar y vender la sal en sus respectivas localidades; la derogación de las disposiciones adoptadas por las autoridades con motivo de los desórdenes, y la restitución a sus propietarios de las fincas y terrenos que no hayan sido vendidos en pública subasta a un tercero. (Fabra).

Declaración del Gobierno

NUEVA DELHI, 6. — El Gobierno ha publicado una extensa declaración precisando los detalles del acuerdo tomando entre el Gobierno de la India y Gandhi, las garantías en él contenidas y las medidas que se proyectan para su entrada en vigor.

Un último capítulo estipula que en el caso de que el Congreso no llegara a respetar las obligaciones derivadas de ese acuerdo, el Gobierno indio adoptará las medidas necesarias para la protección individual y el respeto a la ley y al orden público. (Fabra).

Ordenes retiradas

BOMBAY, 6. — El virrey ha retirado las órdenes que había dado con motivo de la campaña de desobediencia civil. Gandhi y el Gobierno se esfuerzan en llegar a una situación de calma y normalidad. (Fabra).

Para cesar la campaña de desobediencia

NUEVA DELHI, 6. — Gandhi y el Comité ejecutivo del Congreso han ordenado el cese de la campaña de desobediencia civil y la de negativa de pagar impuestos. (Fabra).

El debate en la Cámara inglesa

LONDRES, 6. — En la Cámara de los Comunes y en medio de entusiastas aplausos de los laboristas el secretario del Estado del departamento de la India, señor Wegwood Benn, ha leído una declaración del Gobierno de la India relativa a la feliz conclusión de las negociaciones que ha habido entre Gandhi y el virrey.

Terminada la lectura el señor Benn expresó el profundo agradecimiento del Gobierno por los servicios públicos prestados por el virrey y rindió homenaje a la acción patriótica desarrollada por los príncipes indios y los indios británicos que asistieron a las deliberaciones de la conferencia de la Tabla Redonda.

Después expresó su confianza en que la labor de esta Conferencia se verá reforzada por el concurso futuro del Congreso nacional indio, lo que dará principio a una nueva era de cooperación y buena voluntad que ha de redundar indudablemente en beneficio de los dos países interesados. Al dar las gracias al señor Benn por su declaración, que ha considerado de grandísima importancia, el señor Baldwin ha manifestado que era preferible aplazar la discusión de este asunto hasta que se haya tenido tiempo de estudiar el contenido de la declaración gubernamental.

Durante el discurso del señor Benn la Cámara estaba llena, y una vez terminado los diputados se negaron a hacer comentarios, esperando conocer detalladamente el texto de la declaración, que les será entregado esta misma noche.

Los conservadores, en particular, se mostraban muy reservados, mientras que los elementos afectos al Gobierno, que reiteradamente habían manifestado su satisfacción por el resultado de las discusiones navales, se mostraban dispuestos a acoger la citada declaración como otra victoria diplomáti

Declaraciones de Gandhi

NUEVA DELHI, 6. — Gandhi ha declarado que los nacionalistas indios necesitan el concurso de los otros partidos y de los príncipes indios, así como de los elementos británicos, para llevar por completo a cabo la labor que se han propuesto en beneficio del país.

La Conferencoia de la Tabla Redonda —añadió—no ha llegado más que a la mitad del camino que hemos de recorrer.

Después hizo un llamamiento al país para que apoye el acuerdo provisional terminado con el virrey, por considerar que dará al Congreso nacional un prestigio irresistible.

Las conclusiones fijadas por la Conferencia de la Tabla Redonda—agregó—han sido establecidas intencionadamente en una forma vaga, con objeto de permitir a los elementos indios y británicos llegar a un arreglo, en el que se tengan en cuenta los intereses respectivos, y merced a ello el Congreso ha entrado definitivamente en un período de cooperación con los representantes de Inglaterra.

Gandhi insistió, no obstante, en que los objetivos que persiguen los nacionalistas siguen orientándose hacia una independencia completa. (Fabra).

Una circular

NUEVA DELHI, 6. — El Comité ejecutivo del Congreso ha enviado a todos los comités oficiales una circular aprobando los términos del acuerdo a que se ha llegado en nombre del Congreso entre el Gobierno de la India y Gandhi, prescribiendo las medidas para su entrada en vigor en todo el país.

Dicho Comité dice en su circular que de la ejecución de este acuerdo dependerá el porvenir de la autonomía de la India. (Fabra).

Accidente de aviación en Guadalajara

A primera hora de la tarde se supo en Madrid la noticia de que en Guadalajara y a consecuencia de haber entrado en barrena el avión "Arro", que tripulaba, resultó muerto el capitán don Félix Ramírez Martínez.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba a unos 300 metros de altura.

El señor Ramírez Martínez, era muy apreciado y poseía la cruz laureada de San Fernando.

OTRAS NOTICIAS

FRANCIA

La Cámara de Comercio española en París

PARIS, 6. — La Cámara oficial de Comercio de España en París ha celebrado su Asamblea anual bajo la presidencia del cónsul general de España, don José de Cubas.

Se dió lectura de la Memoria que comprende los trabajos del año, poniéndose de manifiesto el estado de prosperidad de dicha Cámara, que cuenta en la actualidad con el máximo de socios, posee todos los servicios auxiliares necesarios de información comercial, etc., y goza de sólida vida económica y de relaciones como corresponde a su carácter.

A continuación se procedió a la elección de la nueva Junta directiva, en la cual figuran prestigiosos elementos representativos de la colonia española de París y del comercio.

La nueva Junta directiva está constituída de la siguiente forma:

Presidente, don Antonio de Goiri; vicepresidentes, don José Blay y don Rafael Santamaría; secretario general, don Miguel de Aramburu; vicesecretario general, don José M. de Manuel Natera; tesorero, don Rodrigo Grana; contador, don Eduardo Lucas Moreno; bibliotecario, don Julio Ros; vocales: don Federico Beltrán Masses, don Federico Díez y de Isasi, don José Boada, don José Gurt, don Antonio Esteve, don M. W. Herrero, don Carlos Ibáñez de Ibero, don José Jano, don Fulgencio Machín, don Ricardo Molet, don Manuel S. de Movellán, don Joaquín Negro, don Vicente Pérez, don Francisco Ravetllat, don José Rosell, don Jaime Rullán y don Ignacio Zuloaga. (Fabra).

El Senado ratifica el Acta general de arbitraje

PARIS, 6. — El Senado, después de haber escuchado los discursos de Hubert, De Jouvenel (ponente), Víctor Bérard y Briand, ha adoptado por casi unanimidad el primer proyecto de ley: Estatuto del Tribunal Internacional, y el segundo proyecto: Acta general de arbitraje.

Al final de la sesión el Senado ha ratificado el Convenio relativo a la esclavitud y el Tratado de arbitraje entre Francia y Portugal.

El presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros formuló el deseo de que el Tratado de arbitraje con España, "país que goza—dijo—de la simpatía invariable de Francia, se someta al Senado lo más pronto posible". (Fabra).

Péret no perderá la inmunidad parlamentaria

PARIS, 6. — Según "Le Petit Parisien", la Mesa del Senado contestará con un "no ha lugar" a la comunicación del presidente de la Comisión de Responsabilidades, M. Luis Marín, para que se aplique al señor Péret la ley sobre incompatibilidades parlamentarias.

INGLATERRA

Fuerte temporal en el Atlántico

LONDRES, 6. — El "Daily Mail" dice que en toda la costa norteamericana del Atlántico, desde Terranova a la Florida, reina desde ayer un violento temporal. Cerca de Boston, una ola gigantesca ha sumergido ochenta y dos casas,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Abolición del voto plural

LONDRES, 6. — La Cámara de los Comunes ha aprobado por 271 votos contra 228 un proyecto de ley aboliendo el privilegio del voto plural concedido a los comerciantes y hombres de negocios privilegio que solo subsistirá en lo que concierne a la City. (Fabra).

Miss Macdonald concejala

LONDRES, 6. — Miss Macdonald, hija del primer ministro, ha sido reelegida en las elecciones municipales ne el barrio laborista de Poplar. (Fabra).

ITALIA

Periódico que desaparece

ROMA, 6. — El diario "Imperio d'Italia" ha dejado de publicarse. (Fabra)

Aplicación del nuevo Código fascista

ROMA, 6. — En la sesión de ayer, el gran Consejo fascista aprobó la orden del día, en la que se prevé que, a partir de primero del próximo julio, los crímenes políticos señalados en el nuevo Código penal serán sometidos a la jurisdicción del Tribunal especial para la defensa del Estado. (Fabra).

Terremotos en Italia

ROMA, 6. — El "Lavore fascista" dá cuenta de haberse sentido una fuerte sacudida sísmica en Ancona, Sinigaglia y Mondolfo. Los habitantes de estas regiones huyeron, poseídos de pánico, pero afortunadamente parece que no hay víctimas. (Fabra).

ALEMANIA

Aumento de derechos de Aduana

BERLIN, 6. — El Gobierno ha aumentado los derechos de Aduana para el centeno de quince a veinte marcos por cien kilogramos. (Fabra).

Información de provincias

CASTELLON, 6. — El arqueólogo don Amadeo Sena ha descubierto en el castillo de Santa Magdalena una lápida funeraria romana, que data de los tiempos de Julio César. Se atribuye gran importancia histórica al descubrimiento.

Acerca del arreglo comercial franco-español

ALICANTE, 6.—El Ayuntamiento ha acordado solicitar del Gobierno que en las conversaciones para el arreglo comercial francoespañol sean las bases de la negociación la supresión del artículo cuarto de la nueva ley de Vinos francesa y la negativa al aumento de los derechos arancelarios que limiten la exportación de nuestros vinos con evidente quebranto de la riqueza vinícola nacional.

Imposicinó de una cruz

ALICANTE, 6.—El gobernador militar general Cano, ha asistido con las autoridades al acto de imponer la cruz del Mérito Militar, concedida a don José Cantó Belda, por los servicios especiales y amor a la Patria, demostrado en los recientes sucesos de diciembre.

Lluvia beneficiosa

DAIMIEL, 6.—Después de dos meses y medio de sequía, han descargado sobre esta ciudad los primeros aguaceros, que vienen a remediar la grave crisis agrícola y permiten reanudar las faenas.

Las procesiones de Lorca

MURCIA, 6.—Los llamados Paso Azul y Paso Blanco, de Lorca, recorrieron la población, anunciando la celebración de las suntuosas procesiones de Semana Santa.

Damas condecoradas

LEON, 6.—El Consejo Supremo de la Cruz Roja ha concedido la medalla de oro a doña María Luisa Orfila de Díaz Moreu y la de plata a doña Mercedes Gachayadoña Consuelo Núñez, doña Mercedes Monroig, Conchita Ureña y Paquita Fuentes, todas enfermeras.

Inauguración de una estación de "radio"

SEVILLA, 6.—Esta mañana se ha inaugurado en la base aérea de Tablada la nueva estación de "radio" de gran alcance. Asistieron el general de Ingenieros señor Martínez y los jefes y oficiales de la base. Ha quedado encargado de la estación de "radio" el oficial de Ingenieros y piloto de Aviación señor Ramírez de Cartagena. En el aeródromo se han instalado potentes focos para la orientación de los vuelos nocturnos.

LE ENTIERRAN VIVO Y MUERE ASFIXIADO

MALAGA, 6.—Se reciben noticias del pueblo de Bobadilla dando cuenta de haber ocurrido un macabro suceso en aquella localidad. Según tales informes, un pastor apodado "Frasquito", que servía en un cortijo denominado Paciencia, apareció aparentemente muerto en su cuarto.

Trasladado al pueblo de Humilladero, de donde era natural, situado a tres kilómetros del cortijo, fué enterrado previa certificación médica. El enterramiento se efectuó en un nicho, que los albañiles, según costumbre, taparon con cal y ladrillos.

Estos trabajadores, al acudir a sus tareas al día siguiente, oyeron que del nicho donde estaba enterrado "Frasquito" partían gritos angustiosos y golpes, dados, al parecer sobre la madera del féretro.

Los obreros corrieron al pueblo, presa de gran pánico y dieron cuenta de lo que ocurría. Algunos familiares de "Frasquito" acudieron al cementerio, destaparon el nicho y abrieron el ataúd, viendo que el cadáver se hallaba de costado. Tenía ensangrientados los nudillos de ambas manos sin duda a fuerza de querer hacer saltar la tapa de la caja.

Se cree que el desgraciado pastor fué enterrado vivo y pasó un día entero lleno de pavor al darse cuenta de su situación, tratando de salir de la sepultura, hasta que pereció de asfixia y miedo.

Información política

En la presidencia

El general Aznar recibió ayer tarde al ministro de Economía, conde de Bugallal, con quien habló detenidamente.

El jefe del Gobierno confirmó que esta tarde, a las cinco, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

—¿Se abordará el tema de las elecciones municipales?—le preguntó un periodista.

—Desde luego.

—¿Con arreglo a la ley del 77 o por el Estatuto municipal?

—El Consejo decidirá. Lo que sucede es que cada uno pide lo que le conviene y todos se adelantan a la resolución del Gobierno.

Manifestaciones del conde de Romanones

El ministro de Estado manifestó anoche que por la tarde, a las cuatro y media, se había celebrado en su despacho oficial una reunión, a la que asistieron el ministro de Economía, conde de Bugallal, y los subsecretarios de los dos departamentos, para tratar de los asuntos pendientes con otros países y especialmente de la negociación comercial con Francia.

—Este es un asunto—dijo el conde de Romanones a los periodistas—que merece la atención del Gobierno, pero no la preocupación.

Luego, como acostumbra, en su charla con los informadores, se refirió a diversos asuntos y se expresó en estos términos:

—No van mal las cosas, no van mal. Sacó el sable don José Ortega Gasset y ha dicho eso de que si la Censura existe por mi iniciativa y porque yo la mantengo. Se necesita estar en el limbo para creer tal cosa. Eso no lo puede decir más que un filósofo.

Otra cosa que se me atribuyó es un determinado punto de vista en las elecciones municipales. Nadie tiene derecho a atribuirme un criterio que yo no he expresado, como nadie tiene derecho tampoco a dudar de que yo responderé a mis convicciones y a mis antecedentes políticos en el momento oportuno. Cuando en Consejo de ministros se trate de esto yo expondré mi criterio, y para mí, en definitiva, no habrá más opinión que la del Consejo. Por eso no anticipo nada.

En el Consejo de hoy se hablará de estos asuntos. No se puede hacer la proclamación sin que se sepan esos extremos.

La libra ha bajado hoy. Se observa una sensación general de tranquilidad. No hay huelgas ni anuncios de ellas. La Censura se ejerce en forma benigna y, desde luego, tendrá que ser suprimida antes de dos semanas a causa del período electoral. Yo tengo una antigua opinión en esto de la Censura. Creo que cuantos más días haya regido es más difícil levantarla. Pasa con ella lo que con el agua de los ríos en los molinos. Si está mucho tiempo contenida, después, al abrirle cauce, sale con un ímpetu formidable. Y con la Censura ocurre algo análogo. Además, los siete u ocho primeros días suelen ser tremendos.

Sólo un filósofo puede decir eso de que si la Censura se mantiene es por mí.

Las cosas, insisto, no van mal. Se ha abierto la mano en lo de la ley de Asociaciones, y vamos decididos a las elecciones municipales, a las provinciales y a las de las Cortes.

—¿Cree usted que éstas se harán antes del verano?

—¡Qué duda tiene!. Desde luego, antes del verano. Ya he dicho lo de la luna de miel. Y en un Gobierno de concentración como éste la luna de miel debe aprovecharse con rapidez.

—Se ha dicho que en el Consejo de hoy, en Palacio, se ha hablado incluso de amnistía.

—Ni remotamente. Ya llegará el momento, si llega; pero de amnistía no se ha hablado ni una sola palabra en absoluto.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Nos dicen...

Que Arteche, el tolosano, estaba medio comprometido con la Real Sociedad, pero llegó el Athlétic, pujó más y el tolosano se inclinó por los aires de la Villa y Corte.

Que en Vizcaya hay un centro medio que actúa en el Basconia que está llamando poderosamente la atención de los "pescadores de altura".

Que la fórmula "para todos" de Cabot, ha revolucionado a estas horas toda la España deportiva, siendo muy variados los comentarios y las opiniones.

Que Carnera ha demostrado recientemente en Miami que ya no es un "paquete" ni mucho menos, habiendo realizado notabilísimos progresos.

Que en el homenaje a Félix Quesada, actuará Hilario Marrero, el famoso canario, que dice va a demostrar en la Corte lo que sabe y puede hacer.

Que Paulino Alcántara ha sido designado directivo del Barcelona.

Que el Arenas no cederá por nada a su medio ala Gilaurren, con cuyo jugador están muy encariñados los areneros.

Boxeo.—Una victoria de Primo Carnera

MIAMI, 6.—El combate en esta localidad entre Maloney y Primo Carnera tenía todos los caracteres de un desquite para ambos, ya que tanto Maloney como el italiano habían conseguido batirse una vez cada uno.

La pelea ha sido un éxito formidable para Carnera, quien se ha mostrado rápido y combativo, venciendo a su contrario a los puntos.

Ferrand venció fulminantemente

PARIS, 6.—Víctor Ferrand, el campeón español de los moscas, puso fácilmente k. o. en el primer asalto a Declerq, demostrando una neta superioridad sobre su contrario.

Fútbol.—Arteche para el Athlétic

Puede darse como seguro el ingreso de Arteche en el Athlétic madrileño. El delegado que se desplazó a Tolosa en busca de la pieza, cobró ésta y dentro de unos cuantos días el tolosano, gran marcador de goals y hombre muy joven, pasará a vivir a la Corte.

Arteche no podrá actuar hasta la próxima temporada por haber actuado en el Tolosa durante el campeonato regional y de Liga.

Campanal suspendido quince días

SEVILLA, 6.—Campanal ha sido suspendido por la Real Federación durante quince días, a causa de su expulsión en Oviedo el pasado domingo. El jugador mencioado no podrá alinearse en Sevilla ni el domingo contra el Iberia ni al siguiente frente al Real Betis.

Vallecas para el Athlétic

Vallecas, el terreno deportivo que hasta ahora pertenecía al Racing, ha pasado o está a punto de pasar a manos del Athlétic. Los subcampeones del Centro se comprometen a abonar su importe en anualidades de cincuenta mil pesetas, y de esta forma los athléticos, tras de hacer algunas obras, se encontrarán con un magnífico terreno en propiedad.

Imprenta de LA MAÑANA
Pizarro, 14 — Teléfono 95.812

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 6

Interior 4 por 100. E.	36,80
id. id. : 5 y 4	068,75
Exterior 4 por 100. E.	00 0
id. id. E.	081,15
Amortizable 4 por 100: E.	00,0 0
Id., 5 por 100 1927 (sin impuesto) E.	100,50
Id id id (con impuesto) E.	83,40
Deuda ferroviaria: A.	00 00
id id : B.	00,00
id id : C.	00,00
Bonos del Tesoro: A	165, 0
Ayuntamiento Madrid 1868.	00, 0
Id. Id. Expos Interior 1899	000 0
Id. Id id 1909	0 ,00
Id. id. D. y Obras:	000 00
Id. id. Ensanche	00,000
Id. id. id 1915.	000,00
Villa de Madrid 1914.	000,00
Id. id 1918.	91,50
Cédulas Banc. Hipot.: 4 por 100.	00, 0
" " : 5 por 100.	98 60
" " : 6 por 100.	110,25
Acciones Banco de España.	580,00
" Hipotecario.	454,00
" E. de Crédito.	0 0,00
" Hisp. Americano.	000,00
" Nuevas Río de la Plata	170, 0
Tabacos	230,00
Fénix	481,0
Ferrocarriles Andaluces.	123, 0
" M. Z. A.	405, 0
Metro.	183,00
Ferrocarril Norte de España.	475,00
Azucareras preferentes	000.00
id. ordinarias	000.00
Peñarroya	105,50
Moneda extranjera	
Francos	36 80
Id Suizos.	189 70
Id. Belgas.	130 85
Liras.	49,15
Libras.	045,6
Dólares	09,385
Id. Cable.	00,[illegible]
Marcos oro.	2,2325

De Primera Enseñanza

Plazas para opositores en expectación de destino

Ya se ha publicado la lista de las escuelas vacantes que han de ser provistas por los opositores que forman las segundas listas supletorias. Se da un plazo de quince días para solicitar.

Las vacantes están enumeradas para que resulte fácil la solicitud. El número de vacantes es de 595 para maestras y 801 para maestros.

La forma de petición ha de ser oficio dirigido directamente a la Dirección general, expresando al margen el número con que figura en las indicadas listas, y a continuación, de una manera clara para que no haya lugar a dudas y confusiones, consignará con las preferencias que deseen los números adjudicados a las vacantes señaladas anteriormente en vez de consignar el nombre de la misma, expresando las provincias a que corresponden, con lo que se facilita la labor de los interesados, es decir, que en vez de reseñar el nombre de las vacantes y el Ayuntamiento a que pertenecen consignarán el número que se le ha dado a la escuela objeto de petición, bien entendido que pedirá tantas como números tenga en la lista, y el que no hiciere la elección en la forma ordenada por la convocatoria se entiende renuncia a cuantos derechos puedan corresponderle por virtud de estas oposiciones.

Como el número de vacantes a proveer actualmente es inferior al de opositores y opositores que figuran en las segundas listas supletorias, solicitarán destino: las maestras, hasta el número 650, y los maestros, hasta el 900, quedando los restantes de ambas listas en expectación de destino.

Las opositoras y positores comprendidos en el número quinto de la Real orden de 3 de octubre último harán constar en el expresado plazo de quince días, independientemente de formular el oportuno oficio de petición de destinos, si desean realizar las prácticas en las escuelas de carácter provisional, municipal o de hacerse los nombramientos.

Los opositores de la segunda lista supletoria que en la actualidad estén sirviendo en el Ejército, lo harán constar así por medio de oficio para tenerlo presente al patronato que actualmente sirven en propiedad.

Una nota del Comité gestor del frente Unico del Magisterio.

"Creemos una necesidad el que todos los maestros nacionales sepan:

Primero. Que nuestra gestión definida aspiraciones unánimes, concretadas o a da alcanzase únicamente a defender las concretar, según los acuerdos comunes de las asambleas de las tres Asociaciones adheridas al frente Unico.

Segundo. Que sin perjuicio de esta definición, consideramos de nuestra misión y deber estar atentos a defender todo aquello que de manera indudable sea beneficioso para el Magisterio sin distinciones así como luchar contra lo que perjudique a todos sin excepción.

Tercero. Que cuantas proposiciones se nos envíen, bien sea por individuos, grupos o entidades, serán acogidas con idéntico interés, debiendo tenerse en cuenta que las que no estén comprendidas en las que ya nos competan por concreta definición serán enviadas a la consideración de las tres Directivas, para que, en el caso de que por unanimidad se aprueben y se nos encomienden pasen a formar parte de las que ha de defender este Comité.

Cuarto. Que para todas las proposiciones parciales y concretas que puedan considerar sus autores como posibles aspiraciones comunes del Magisterio se abre un camino fácil y amplio con la defensa de "revisión legislativa" que propugnamos, y que, si triunfa ante los Poderes en la medida de nuestros deseos, se hará "oyendo al Magisterio organizado".

Quinto. Que la mejor colaboración que pueden prestarnos en bien de las aspiraciones cuya defensa se nos ha encomendado consiste en estar atentos a nuestras actuaciones y apoyarlas con la suma de sus adhesiones a manifestar por cartas y telegramas dirigidos a las autoridades, Poderes, Prensa, etc., ante quienes sean llevadas nuestras gestiones.

Todos los maestros deben meditar, conscientes de la responsabilidad que a cada uno corresponda según su caso y situación, que la eficacia del frente Unico depende casi exclusivamente del prestigio representativo que el Magisterio y sus Asociaciones quieran darle ante las autoridades y la opinión y que este prestigio exige como indispensables dos condiciones: primera, solidaridad franca moral y material, individual y colectiva, y segunda, abstención absoluta de gestiones parciales y fragmentarias de aspiraciones que al frente corresponden, según sus bases, y que éste pueda realizar con el aval de su representación numérica".

MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Combinación de jueces

Han sido firmadas las siguientes Reales órdenes:

Juez de Belmonte, don Julián Santos Cantero.

Idem de Tende, a don Fernando Piñana Secades.

Idem de Mula, a don José María González Díaz.

Idem de Orjiva, a don Tomás Bordera Martínez

Idem de Borjas Blancas, a don Joaquín Almenara Serra.

Idem de Ribadeo, a don Abilio Rodríguez Sánchez.

Idem de Potes, a don Gaspar Fernández L. Barbachnaa.

FOMENTO

Dijo el ministro que le había visitado Lucio Martínez, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, con una comisión de obreros del campo de Baeza, para pdirle se arbitren medios con que atender a la crisis obrera.

—Les he dicho que el Gobierno está dispuesto a acudir a esta demanda mediante una intensificación de trabajo en las obras públicas.

Prueba de ello es que el Consejo de aquéllas, se reunirá inmediatamente para distribuir el crédito destinado a reparación de carreteras.

También se ha arbitrado un crédito sacado de los distintos ministerios y que asciende a cinco millones de pesetas, que serán empleados en remediar la crisis de los trabajadores andaluces, si bien este crédito ha de tardar unos días en poderse disponer de él, pues ha sido enviado a la aprobación del Consejo de Estado.

Recibió el señor La Cierva al presidente del Consejo Superior Ferroviario, quien le dió cuenta de los trabajos en preparación que han de examinarse en la próxima reunión del pleno y a la cual asistirá el ministro.

Una comisión de la Comunidad de Regantes del canal de El Henares, con el marqués de la Colina y el general Vives, para acordar la forma de pago en los plazos de rescate de dicho canal, ya que aquél era propiedad de una entidad particular y ha sido adquirido por el Estado. Una representación de la comisión de Espectáculos, presidida por el señor Jordán y el maestro Acevedo, que hicieron ver al ministro los enormes perjuicios que habrá de irrogar a los espectáculos públicos el pretendido acuerdo de implantación del horario de verano.

HACIENDA

Dice el ministro de Hacienda

Esta mañana recibió a los periodistas el señor Ventosa y les manifestó que había estado a visitarle el señor Alvarado, con la Comisión investigadora sobre las operaciones de cambio en 1929, para entregarle el informe de la misma.

Se refirió después al problema monetario haciendo notar que él, por su parte, está completamente definido en este aspecto y que en cuanto al Gobierno, ni ha rectificado ni modificado la política que se había iniciado en relación con este problema.

Rogó a la Prensa que dijera que se hagan todos cargo de la conveniencia de mantener sobre dicho asunto una actitud de gran discrección.

En algunos casos—continuó el ministro—confunden los comentaristas el plan de estabilización con el tipo a que se haya de realizar ésta. Y conviene tener presente que ese es un extremo que ha de mantenerse reservado y que el mismo ministro de Hacienda desconoce hoy, ya que depende de tantos factores en el complejo que representa la campaña a desarrollar, con todos los elementos de estudio que sean precisos y sobre los cuales el Centro últimamente establecido en el Banco de España está trabajando intensamente.

Dijo a continuación que el problema monetario no es como el político: no tienen los rumores y especies que se recogen tanta trascendencia para el país como aquél.

Partos múltiples

OVIEDO, 6.—Teresa Sánchez, esposa del obrero de la fábrica de cañones de Trubia, Juan García, ha dado a luz dos niños y una niña. La madre y los hijos se encuentran en estado satisfactorio.

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 6.—La esposa de un modesto marinero de ésta llamada Carmen Alfonseca, ha dado a luz cuatro niños de una vez, dos niños y dos niñas. La madre y las cuatro criaturas se encuentran en perfecto estado.

La enseñanza universitaria

Se ha publicado la siguiente nota:

"Vacante el decanato de Derecho, la junta de Facultad se reunirá el próximo sábado para formular la propuesta de quién haya de ocupar el cargo, pedida por el señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Los decanos actualmente en ejercicio, identificados con el pensamiento de la Universidad, plantearán a sus respectivas juntas en la primera reunión, siempre dentro de breves días, la continuación en estos cargos".

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 6,30 y 10,30, El perro del hortelano.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

CALDERON.—A las 6,30, La cautiva; a las 10,30, La castañuela.

INFANTA ISABEL.— A las 6,30, El señor Badanas; a las 10,30, La noche loca.

COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!

FUENCARRAL.—A las 6,30, Molinos de viento y El santo de la Isidra; a las 10,30 La maragata.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Me acuesto a las ocho!; a las 10,30, La niña de la Manola.

ANUNCIESE EN ESTE PERIODICO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE LA VIDA MUNICIPAL

El alcalde en la Hemeroteca

Ayer, a las cinco de la tarde, visitó el alcalde la Hemeroteca municipal, según tenía anunciado. Fué recibido por el director, don Antonio Asenjo, y por el de la Biblioteca municipal, don Manuel Machado, así como por el personal que presta sus servicios en dicha institución de cultura.

Don Joaquín Ruiz Jiménez recorrió detenidamente todas las dependencias—que él ya conoce por haber utilizado con frecuencia los servicios—y se mostró interesadísimo por su funcionamiento, haciendo grandes elogios del escaso personal que allí trabaja.

El alcalde regaló a la Hemeroteca algunos ejemplares de periódicos donde trabajo en su juventud.

Acompañaron al alcalde en su visita—que duró cerca de tres horas—la mayoría de los informadores municipales.

Manifestaciones del señor Ruiz Jiménez

El alcalde al recibir hoy a los periodistas les dijo, que nada nuevo tenía que comunicarles.

Ayer visité oficialmente, como les tenía prometido, la Hemeroteca municipal saliendo encantado de lo bien montada que está y de los utilísimos servicios que se prestan en esa dependencia.

Don Joaquín regaló a la Hemeroteca varios periódicos ejemplares únicos que tienen gran valor histórico, entre ellos algunos del periódico "La Regencia" que dirigió el señor Ruiz Jiménez que seguía la orientación política del ilustre Gamazo.

Visitas al alcalde

El señor Ruiz Jiménez recibió a una comisión de los concurrentes al de anteproyecto de Ensanche y extrarradio para hablarle de interesantes extremos relacionados con aquellos problemas; a la señora viuda de Trallero; al padre superior de la Escuela de Reforma y corrección fraternal de Santa Rita, institución de la que es patrono el señor Ruiz Jiménez; a don Basilio Alvarez con una comisión y a los señores don Diego Flores y don Joaquín Pérez.

La minoría liberal y la reorganización de servicios

La minoría liberal del Ayuntamiento de Madrid ha celebrado una reunión especial para tratar del proyecto de reorganización de servicios que ha de ser discutido en breve en la referida Corporación.

Luego de informar los miembros de la minoría que pertenecen a la Comisión dictaminadora sobre los trabajos que ésta ha realizado y los términos en que ha emitido su dictamen la minoría acordó recabar de las oficinas municipales correspondientes los datos necesarios para apreciar en su justo valor las soluciones que se proponen en el citado proyecto de reorganización.

Los datos que se solicitan son:

a) Repercusión que tendrán los aumentos de sueldos y salarios propuestos por la Comisión de reorganización en la partida que el Ayuntamiento consagra para abonar el impuesto de Utilidades de sus empleados y obreros.

b) Repercusiones que tendrán el sistema de aumento por cuatrienios que se establece para todos los funcionarios y todos los obreros en los presupuestos venideros.

c) Compromisos contraídos por el Ayuntamiento con cargo a los presupuestos de los años próximos por virtud del desarrollo natural que ha de tener el presupuesto extraordinario de 1930 y el reflejo que dicho presupuesto ha de tener en los ordinarios así por lo que respecta a obras de pavimentación, atenciones sanitarias, enseñanza, limpiezas, mercados, alumbrado, etc., etc.

d) Referencia de los compromisos contraídos para el abono de créditos que deban satisfacerse con cargo a los presupuestos venideros.

e) Desenvolvimiento de los tributos municipales de mayor importancia en el curso del último quinquenio.

f) Relación de los tributos de cuyos tipos de imposición pueden ser elevados.

g) Relación de los tributos autorizados por el Estatuto que todavía no han sido aplicados por el Ayuntamiento de Madrid.

Una vez que la minoría liberal posea todos estos indispensables elementos de juicio y conozca el texto del proyecto de reorganización que aún no ha sido distribuído entre los concejales volverá a reunirse para formular juicio definitivo acerca del proyecto de reorganización y señalar, en su consecuencia, la actitud que ha de adoptar cuando se someta a las deliberaciones del Concejo.

No obstante los concejales liberales anticipan que son partidarios de que se conceda al personal adscrito al Ayuntamiento, así funcionarios como obreros los dos millones ochocientas mil pesetas consignadas en el presupuesto ordinario vigente y de ampliar este margen de mejoras si se demuestra su posibilidad del estudio que se haga de la situación de las disponibilidades económicas del Ayuntamiento.

Como es lógico para determinar la situación económica del Municipio la minoría liberal ha de tener en cuenta los compromisos que pesan sobre la Municipalidad y los deberes que a esta incumben con relación al perfeccionamiento de los servicios de Sanidad, Enseñanza, Urbanización y los demás que necesita el vecindario para hallarse debidamente atendido.

La minoría liberal opina así mismo que el estudio de la organización de los servicios ha de hacerse separando este problema del de retribución al personal porque son cuestiones completamente distintas y que deben separarse para no incurrir en las lamentables confusiones que se advierten en el proyecto que va a discutirse. Opina igualmente que la reorganización de los servicios ha de efectuarse con la mira puesta en que tenga la máxima eficiencia ya que su finalidad al establecerlos es atender las necesidades comunales de la ciudad.

Finalmente la minoría liberal afirma que a su juicio es improcedente aplicar la jornada de ocho horas a los funcionarios administrativos, no sólo porque es de todo punto imposible exigir en los trabajos de carácter intelectual una jornada tan larga, sino porque está convencida de que hoy por hoy para llevar a cabo con la debida puntualidad las tareas municipales basta con establecer una buena organización del trabajo y obligar al personal a que cumpla con su deber.

LOS ESTRENOS

EN FONTALBA

"Proa al Sol"

Un buen ambiente para drama intensamente moderno, ha sido aprovechado por Angel Lázaro para escribir la obra estrenada anoche en Fontalba con el título de "Proa al sol"; pero no puede decirse que esa obra sea el drama intenso que los emigrantes, gallegos casi todos, de tercera clase en un trasatlántico, podían haber mostrado al público, enseñándole una profunda lección de sociología que, tal como el poeta podía darla, no aparece en los tratados de sociología.

Hay en "Proa al Sol" atisbos de ese drama y el autor pudo convencerse anoche oyendo la ovación con que fueron acogidas unas frases hondamente revolucionarias del tercer acto, de que el público hubiese preferido ese drama, el drama cruel y desconsolador de la emigración gallega, al drama sentimental sin la menor modernidad en que nos presentó, una vez más, a la mujer amada por dos hombres que ni llevan su lucha a los extremos trágicos, ni el uno con su resignación ni el otro con su suicidio, resuelven el problema planteado.

Los autores dramáticos que quieren hacer teatro moderno deberían recordar, para hacerle que los problemas interesantes hoy para las muchedumbres no son los problemas pasionales particulares, sino, por el contrario, los de más amplia base, que arraigan en la entraña de la sociedad y tienen, por ello, una enorme trascendencia social.

Pero el señor Lázaro es muy dueño de elegir, para dramatizarle, el problema que le parezca más interesante. Sin discutirle ese derecho, podemos lamentar que haya malogrado una excelente ocasión.

Podría aprovecharla aun, si aprovechando la lección que puede sacar de la primera con más amplio horizonte y más honda representación de su obra, emprende otra raigambre prefiriendo a lo individual lo social, como tema de su drama.

Aceptando el punto de vista elegido ahora por Angel Lázaro, es justo decir que en su drama sostiene alta y gallardamente sus prestigios de poeta y que ha sabido ver en la realidad los elementos de su obra, que aun en episodios mínimos, refleja con arte y exactitud.

Huelga decir, tratándose de Angel de Lázaro, que la obra está muy bien escrita, en versos fáciles, fluidos y llenos, como cumple a un literato de verdad, en posesión de sus medios, de expresión y que los utiliza adecuadamente.

Lola Membrives acertó casi totalmente y no del todo, para mi gusto, por haberse atenido a la costumbre general de enfatizar excesivamente su dicción, como si los versos no tuvieran en sí mismos suficiente fuerza expresiva.

Amparo Astort, tan acertada como siempre; Puga, en un papel ingrato e incoloro, tal vez por que el autor quiso pintar un carácter que lo fuera, Roses y en general todos los intérpretes, sirvieron bien a la obra de Angel de Lázaro, que el público aplaudió con calor y justicia.

Alejandro MIQUIS.

AMERICA

La sublevación del Perú

Las Juntas revolucionarias de Arequipa proclaman a Saranez Ocampo presidente de la República

LIMA, 6. — Los jefes del movimiento revolucionario del Sur del Perú, que establecieron una Junta de gobierno en Arequipa, han sido autorizados por la Junta de Gobierno del Norte para designar el presidente del Gobierno provisional y cuatro miembros del futuro Gabinete.

La Delegación de los elementos rebeldes de Arequipa, que se dirigía a esta capital en aeroplano, ha llegado sin novedad.

El séptimo regimiento de Infantería, de guarnición en El Callao, ha regresado a Lima. Mañana se espera también en esta capital la llegada de la expedición que ocupaba Pisca.

SANTIAGO DE CHILE, 6. — Noticias procedentes de Lima dicen que las Juntas revolucionarias de aquella capital y de Arequipa han designado al señor Sánchez Oacmpo, de Arequipa, presidente provisional del Perú.

Con este nombramiento puede darse por terminada la lucha entablada desde hace varios días entre las distintas fracciones políticas del país.

Noticias contradictorias

LIMA, 6.—La nueva Junta militar que substituyó al Gobierno del coronel Sánchez del Cerro ha sido derribada y Sánchez del Cerro ha vuelto a hacerse cargo del poder. Los acontecimientos se han desarrollado en la siguiente forma: la división de tropas que fué enviada la semana última para combatir a los rebeldes de Arequipa no llegó a su destino. Al saberse que el coronel Sánchez del Cerro había sido derribado en Lima, estas tropas regresaron al puerto del Callao y desde allí se dirigieron a la capital ocupando los sitios estratégicos y derribando a la Junta provisional. (Fabra).

* * *

NUEVA YORK, 6.—Telegrafían de Lima que, contrariamente a las noticias recibidas del retorno al poder del coronel Sánchez del Cerro, lo ocurrido es la constitución de una nueva Junta, en forma de Gobierno revolucionario, que será el cuarto Gobierno establecido en el Perú en los últimos siete meses.

Durante unas horas se dió como seguro el retorno al poder del coronel Sánchez del Cerro, pero ello no llegó a realizarse. La nueva Junta revolucionaria trata de poner de acuerdo a los partidos en pugna y el coronel Jiménez, que ha realizado la unión entre las tropas de los dos bandos, declara que sólo se trata de formar un Gobierno de carácter interino, que estará en funciones en tanto se logra constituir un Gobierno constitucional preconizado por Sánchez del Cerro. Este embarcará para Europa, donde permanecerá hasta el momento de las elecciones. (Fabra).

* * *

NUEVA YORK, 6. — Telegrafían de Lima a "La Nación" de Buenos Aires que un destacamento de tropas, al mando del coronel Jiménez, ha ocupado sin la menor resistencia el Palacio del Gobierno.

En los círculos bien enterados se declara que el coronel Sánchez del Cerro volverá a asumir el Poder.

Los regimientos que salieron la semana última con dirección al Sur, para combatir a los reebldes de Arequipa, no llegaron a su destino, recibiendo contraórden al ser derribado el Gobierno Sánchez del Cerro y regresaron a la capital, cuyos lugares estratégicos ocuparon.

Con motivo de la ocupación del Palacio del Gobierno por las tropas del coronel Jiménez se han registrado en la capital diversas manifestaciones del regocijo popular. (Fabra).

El Brasil y Europa

RIOJANEIRO, 6. — En la última reunión del Consejo de ministros, el canciller señor Mello Franco comunicó a sus colegas de Gobierno las noticias recibdas acerca de la inquietud reinante en determinados círculos extranjeros, con relación al respecto de los contratos que fueron firmados por el precedente Gobierno del Brasil, llamando la atención de los ministros sobre los peligros de la revisión de actos jurídicos, que considera susceptibles de originar una falsa situación para el país. Las palabras del canciller, cuya autoridad en el mundo de los negocios es grande, produjeron viva impresión en el Consejo. (Fabra).

Banquete al príncipe de Gales

BUENOS AIRES, 6. — El presidente Uriburu ha dado anoche un gran banquete en honor del príncipe de Gales y el príncipe Jorge. Entre los comensales se hallaban los ministros, miembros del Cuerpo diplomático y diversas personalidades.

El príncipe de Gales pronunció un breve discurso, ensalzando la amistad anglo argentina. (Fabra).

Pompas Fúnebres

4, Arenal, 4

Teléfonos: 11190 y 52149

Se distinguen por su aroma y concentración
De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

CONFLICTOS SOCIALES

Fin de la huelga de cerilleras de Carabanchel

Durante todo el día de ayer permanecieron las obreras huelguistas en la fábrica de cerillas, manteniendo la misma actitud que el día anterior. No obstante, por la mañana se reunieron las comisiones designadas y visitaron al director técnico y al del Timbre para ver de llegar a una fórmula satisfactoria. Los comisionados sacaron de estas entrevistas buena impresión.

El director del Timbre, señor Caneja, estuvo a última hora de la tarde conferenciando con las huelguistas en la fábrica de Carabanchel, y manifestó que contestaría a las peticiones elevadas lo más pronto posible.

La comisión encargada de las gestiones para resolver el conflicto comunicó a las ocho y media de la noche que éste había quedado solucionado en la siguiente forma: Se abonaría 1,10 pesetas por cada día durante los tres últimos a las obreras perjudicadas por la peor calidad del cartón. Las obreras seguirán cobrando el mismo salario y el cartón malo se retirará, empleando el mejor que haya hasta tanto que llegue un vagón, esperado para el proximo lunes.

Las obreras, en vista de ello, decidieron salir de la fábrica y marcharon a descansar a sus respectivos domicilios.

La crisis obrera en Andalucía

CORDOBA, 6. — El alcalde de Priego ha convocado a una reunión a todos los alcaldes de las provincias para buscar una fórmula con que hacer frente a la crisis obrera.

Se elevará al Gobierno la petición de que se facilite a los Ayuntamientos fondos con garantía de las contribuciones municipales pagaderos en veinte años, así como pedir préstamos a los agricultores para devolverlos en cinco años.

SEVILLA, 6.—El gobernador civil señor Gimeno salió para Madrid para hacer gestiones encaminadas a resolver la aguda crisis de trabajo.

Noticias de Avila

Batida contra los lobos

AVILA, 6.—En el pueblo de Peguerinos los vecinos organizaron una batida contra los lobos, que causaban grandes estragos en el ganado.

En la batida se cobraron varios ejemplares de grandes dimensiones.

Detención del autor de un robo

AVILA, 6.—Del domicilio de la vecina de Villafranca de la Sierra, Petra Romero, desaparecieron 4.000 pesetas en billetes del Banco.

Como autor del robo ha sido detenido un pariente de Petra llamado Emiliano Romero a quien se le ocupó la cantidad robada.

El asesinato de una estanquera

Han sido detenidas dos mujeres complicadas en el crimen

CORDOBA, 6.—Comunican de Lucena que han sido detenidas Antonia Aragón y Araceli Zurita, complicadas en la muerte de la estanquera María Ruiz. La primera es sobrina del autor del crimen y Araceli, hijastra.

Herido grave de una caída

SEVILLA, 6.—En unas obras que se realizan en el interior del hospital sufrió un accidente el obrero Miguel Raya, el cual cayó desde un andamio colgado a gran altura. Sufrió heridas graves.

El viaje de la Infanta Eulalia a Roma

ROMA, 6.—Los periódicos anuncian la llegada a esta capital de la Infanta Eulalia de España.

Su Alteza Real se hospedará en el Instituto de las Hermanas del Sagrado Corazón.

El embajador de España cerca del Vaticano dará dos almuerzos en honor de la augusta viajera.

Su Alteza tiene el propósito de permanecer en Roma unos quince días. (Fabra).

El peligro de las armas de fuego

GIJON, 6.—A un guardia municipal se le cayó la pistola cuando estaba vistiéndose en su casa, y al dispararse el arma hirió el proyectil a la esposa de aquél, Isabel Castis, que resultó con el brazo izquierdo atravesado.

Sin treinta mil francos

Al ingeniero francés Joseph Colas, le substrajeron la cartera con treinta mil francos, cuando viajaba en un tranvía de la Fuentecilla.

ciones, en diversos puntos de la región bordelesa.

En Langoiran, el terreno se ha hundido en varios sitios y se han producido derrumbamientos de centenares de toneladas de rocas, que han hecho necesaria la evacuación de muchas casas. Parece que no hay víctimas.

En la punta de Ambos, confluencia del Dordogne y el Garonne, las aguas se han desbordado, inundando varios inmuebles, muchas bodegas y causando daños en los viñedos. (Fabra).

CRONICA DE SUCESOS

Licenciado de presidio

En la calle de la Presilla, un sujeto licenciado de presidio y del que sólo se sabe se llama Antonio, agredió a Juan Gil Sánchez, que vive en la calle de Pi Margall, 45, (Puente de Vallecas). Antonio, había estado en el penal por haberle robado a Juan Gil, una maleta.

El agresor se dió a la fuga.

Cuando oía misa

Mientras oía misa en una iglesia de la calle de Fuencarral le quitaron el bolsillo con trescientas pesetas, a doña Francisca de Arcos, domiciliada en la calle de Fernández de los Ríos, número 49.

Herido grave

Procedente del vecino pueblo de Almorox (Toledo), ha ingresado en el Hospital Provincial Julián del Prado del Prado, de catorce años, herido de gravedad al interponerse para separar a dos vecinos que reñían.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey los ministros de Fomento y Trabajo.

Este manifestó a los periodistas que había sometido a la firma un decreto suspendiendo la rectificación del censo electoral este año por haberse confeccionado hace poco.

El señor La Cierva dijo que había llevado algunos decretos de su departamento y otros decretos de Gobernación.

* * *

El Rey recibió a los nuevos gobernadores de Córdoba, Badajoz, Ciudad Real, Castellón, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid, Guadalajara, Guipúzcoa, Murcia, Segovia, Soria, León, Pontevedra, Oviedo y Navarra.

Después recibió el Rey extensa audiencia militar.

También recibió a la comisión militar francesa, que se encuentra en España, y que preside el general Chauvineau y que visita los establecimientos militares.

* * *

El martes se posesionará S. A. el Infante don Jaime del cargo de comendador mayor de Castilla de la Orden Militar de Calatrava, cargo vacante desde la muerte de su bisabuelo el rey don Francisco.

* * *

S. M. la Reina presidió a mediodía la junta del Real Patronato de la Lucha Antituberculosa.

Concurrieron los condes de Casal y Solterra, el director y el inspector técnico de Sanidad, las marquesas de la Romana y viuda de Comillas, la condesa de Romanones y las duquesas de la Victoria y Lécera.

En la reunión se dió cuenta de la próxima inauguración de las enfermerías en Alcoy, Huelva y Villanueva de la Serena. También se dió cuenta de las enfermerías que están en construcción y del número de colonias enviadas por el Patronato en el último año.

El secretario leyó la memoria y el tesorero dió cuenta del estado de fondos.

* * *

El jefe del Gobierno recibió al presidente y secretario de la Asociación de la Prensa de San Sebastián, para gestionar que la conferencia del desarme se celebre allí.

También le visitó el Consejo del Banco de España que reiteró su ofrecimiento de colaboración y una comisión del Círculo Mercantil para hablarle del problema de los alquileres.

Un redactor del "Diluvio", de Barcelona, le hizo entrega de una instancia con varios millares de firmas protestando del acuerdo del Gabinete Berenguer obligando a la ciudad al pago de los 502 millones de pesetas a que asciende el "déficit" de la Exposición.

* * *

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no ocurría novedad.

—Esta mañana, agregó el marqués de Hoyos, estuve en Palacio para hacer la presentación de los nuevos gobernadores.

Confirmó el ministro la noticia de que se había firmado el nombramiento del coronel de la Guardia civil don Ricardo Aranguren para el cargo de jefe superior de Policía de Barcelona.

Preguntado si llevaba algo de interés al Consejo de esta tarde, contestó que se ocuparía de las elecciones municipales.

El marqués de Hoyos conferenció extensamente con los gobernadores civiles de Barcelona y La Coruña.

* * *

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había normalidad en las Universidades.

Unicamente en la Facultad de Medicina un pequeño grupo produjo algunos alborotos y acudió a la Universidad pretendiendo reunirse.

Dicho grupo actuaba como disidente de la F. U. E., por no estar conformes con la orden que dió ésta de reanudar las clases.

Como se trata de una incidencia de régimen interior entre los escolares, el rector no les autorizó a que se reunieran en el Paraninfo.

* * *

Vuelve la Bolsa a presentar conjunto favorable a las cotizaciones y suben la mayoría de los Fondos públicos.

La moneda extranjera termina con ligera ventaja con respecto al día anterior pues suben los francos y las libras 10 céntimos y los dólares 2.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

a sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45—Teléfono 75.800

Especialidades y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45—Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte